

ODS 14: VIDA SUBMARINA

“Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”

El Objetivo 14 pretende proteger los ecosistemas marinos y costeros, reduciendo la contaminación marina y la acidificación de los océanos, poner fin a prácticas insostenibles de pesca, promover la investigación científica en materia de tecnología marina, fomentar el crecimiento de los estados insulares en desarrollo y pescadores artesanales e impulsar y reforzar el derecho internacional relativo a océanos y mares.

Las empresas juegan un rol clave en este sentido, a través de la reducción de la contaminación sobre océanos y mares en sus actividades, impactando positivamente sobre los países insulares en desarrollo, promoviendo prácticas de pesca sostenibles y ajustando sus actuaciones al derecho internacional. La actividad que desarrolla Mutua Balear no está ligada directamente a este objetivo, si bien puede tomar medidas para contribuir a este ODS.



¿Cómo participa Mutua Balear?

- Reduciendo el uso de sustancias tóxicas, plásticos y materiales no biodegradables en el ciclo de los productos y servicios de la empresa, evitando que éstas alcancen los ecosistemas marinos y costeros. Utilización de productos de limpieza, pinturas, etc. con ecoetiqueta.
- Establecimiento de planes de emergencia y realización de simulacros ambientales para evitar que los derrames de sustancias químicas alcancen cursos de agua.
- Medición periódica de parámetros ambientales en los vertidos al alcantarillado para asegurar la ausencia de sustancias nocivas.

